

Toluca de Lerdo, México, uno de abril de dos mil quince.

SESIÓN PÚBLICA 7

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XVII, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver el medio de impugnación que a continuación se precisa, el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **dos de abril** del año en curso, a las **trece** horas.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/16/2015	JOSÉ LUIS GARCÍA CRUZ	SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRAS
2	JDCL/35/2015	LINDA DEBORA GLEASON RUÍZ	COMISIÓN DE ORDEN DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
3	JDCL/37/2015	JOEL LÓPEZ ROBLES	COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL ESTATAL EN EL ESTADO DE MÉXICO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRA
4	JDCL/41/2015	USBELIA RAMÍREZ PÉREZ	AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO
5	JDCL/51/2015	JOSÉ FERNÁNDEZ CABALLERO	COMISIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
6	RA/14/2015	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
7	RA/15/2015	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
8	RA/16/2015	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
9	RA/17/2015	MORENA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
10	RA/18/2015	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN